

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 1 8 OCT 2013

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0036417/2011, por el cual el DEPARTAMENTO DISEÑO solicita autorización para disponer el pago de honorarios bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración al Ing. Ariel Shigeru UEMA, por el dictado del Curso "SOLIDWORKS", aprobado por Resolución Nº 000264-T-2013; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza Nº 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Ing. Ariel Shigeru UEMA se encuentra inscripta en AFIP como Monotributista Categoría B, C.U.I.T Nº 20-18175280-8 según constancia a fs. 7;

Lo informado a fs. 43, en cuanto a que dicho Departamento cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad a fs. 44, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales;

Que la Secretaría de Extensión a fs. 45, informa que ha cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

1

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentin Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1°).- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración por el dictado del Curso "SOLIDWORKS" por un monto total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO C/00/100 (\$2.218,00), al Ing. Ariel Shigeru UEMA, D.N.I. 18.175.280, CUIT N° 20-18175280-8, Monotributista Categoría B. El presente gasto será atendido con recursos del DEPARTAMENTO DISEÑO de esta Facultad.

<u>Art. 2º</u>).- Corresponde al Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley correspondiente al presente contrato.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diseño a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión

ANGEL HETMÉNEZ SECRETARICA OMINISTRATIVO F.C.E.F. y N. - U.N.C. CON CONTRACTOR OF COLORS

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL BECANO Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

RESOLUCION Nº